

171/2019

**CIRCULAR INFORMATIVA**

**ASUNTO: ÍNDICES DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA LIBRE. AGOSTO 2019**

El B.O.E. de 19 de septiembre de 2019 ha publicado la Resolución de 18 de septiembre de 2019, el Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.

A continuación, reproducimos dicha Resolución.

*Agosto de 2019*

Tipos de referencia <sup>1</sup>	Porcentaje
1) Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España	1,913
2) Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para la adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona euro (referido al mes anterior)	1,710

(1) La definición y forma de cálculo de estos índices se recoge en la Circular del banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).

Palencia, 20 de septiembre de 2019

Carmen Casado Rebollo  
SECRETARIA GENERAL